



DATOS IDENTIFICATIVOS

Pronunciación del primer idioma extranjero: Inglés

Asignatura	Pronunciación del primer idioma extranjero: Inglés			
Código	V01G180V01303			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	OB	2	1c
Lengua Impartición	Inglés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Rama Martínez, María Esperanza			
Profesorado	Rama Martínez, María Esperanza			
Correo-e	erama@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	<p>Introducción general teórica y práctica al nivel fonético y fonológico de la lengua inglesa. Los objetivos generales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer una introducción general a la teoría de los sonidos y de cómo se utilizan en la lengua inglesa, estableciendo las comparaciones pertinentes con los sistemas fonológicos de otras lenguas, especialmente con las del castellano y gallego. - Equipar al alumnado con las herramientas básicas, unidades y conceptos teóricos necesarios para la descripción y análisis de los niveles segmental y suprasegmental y de los procesos fonológicos del inglés. - Ofrecer al alumnado las herramientas prácticas necesarias para que mejoren la pronunciación del inglés, tanto desde la perspectiva de la discriminación auditiva como de la producción oral. - Conseguir que el alumnado se familiarice con las fuentes de consulta de la disciplina. - Lograr la participación activa de la/del estudiante en el desarrollo de la materia, tanto en el aula como en cualquier actividad no presencial. 			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Fomentar y mejorar la capacidad de comunicación en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
B3	Adquirir los fundamentos teóricos y aplicados que ofrece la lingüística en los principales paradigmas del estudio y descripción de las lenguas, así como sintetizar, relacionar y describir las literaturas de la primera lengua extranjera provenientes de distintos ámbitos culturales y sociales, periodos, géneros y movimientos.
B4	Adquirir las herramientas y técnicas metodológicas básicas para el estudio y el análisis lingüístico y literario.
B5	Adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión, desarrollo, análisis, evaluación y aprovechamiento para el futuro profesional de los recursos lingüísticos y literarios.

B6	Construir argumentos sólidos sobre los temas y textos a estudiar, siguiendo las convenciones académicas, empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos, haciendo uso de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado.
B7	Participar en debates y actividades en grupo, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, realizando contrastes críticos y respetuosos, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural de los países de las diversas lenguas extranjeras, de defensa de derechos fundamentales, de principios de igualdad y de valores democráticos.
B8	Formular razonamientos críticos con respecto a los campos de estudio lingüístico y literario que conduzcan a la adquisición de un método sólido de análisis lingüístico y literario que trascienda la mera aproximación subjetiva e intuitiva a las lenguas y textos objeto de estudio.
B10	Mostrar conocimiento sobre otras culturas y expresiones artísticas y ser competente para sensibilizar a las personas del entorno en la apreciación de la diversidad, interculturalidad y multiculturalidad. Asimismo, explorar las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B11	Visibilizar y poner en valor las aportaciones hechas por las mujeres a la literatura y la cultura producida en el primer idioma extranjero en sus diferentes ámbitos geográficos y culturales. De igual modo, identificar los mecanismos de exclusión y discriminación de las mujeres en el lenguaje y adquirir formación en el uso de lenguaje inclusivo.
B12	Ser competente para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación.
B13	Ampliar el interés por las lenguas, la literatura, la cultura, y por la lingüística teórica y aplicada.
C83	Adquirir los fundamentos teóricos del sistema fonológico del primer idioma extranjero a través de una variante estandarizada previamente seleccionada.
C84	Conocer las técnicas lógicas del análisis fonológico y las teorías fundamentales que las sostienen.
C85	Adquirir los conocimientos necesarios para el análisis de datos fonéticos y la explicación de los procesos fonéticos y fonológicos del primer idioma extranjero.
C86	Resolver ejercicios, problemas y trabajos de fonética y fonología del primer idioma extranjero.
C87	Reconocer auditivamente y reproducir oralmente sonidos y palabras individuales, enunciados, y textos breves en el primer idioma extranjero siguiendo un modelo de pronunciación estándar.
C88	Adquirir los mecanismos necesarios para detectar por una/o misma/o los errores propios de pronunciación y poder corregirlos.
C89	Perfeccionar la pronunciación de primer idioma extranjero y mejorar la comunicación oral con los hablantes nativos del primer idioma extranjero.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
1. Conocimiento de los conceptos, unidades y procesos fundamentales de la fonética y fonología inglesas.	A1 A4 A5	B3 B5 B13	C83 C84
2. Adquisición de las técnicas de análisis fonológico y de las teorías fundamentales que la sostienen.	A1 A4 A5	B3 B4 B5 B6 B13	C84 C85
3. Adquisición de las técnicas de transcripción fonética y fonológica.	A1 A2 A3 A4 A5	B3 B4 B5 B7 B13	C84 C85 C86
4. Capacidad para reconocer auditivamente y reproducir oralmente textos ingleses siguiendo un modelo de pronunciación estándar.	A2 A3 A5	B4 B5 B7 B8 B12 B13	C87
5. Capacidad de autocorrección de la pronunciación.	A2 A3 A5	B1 B5 B12 B13	C88
6. Desarrollo de los hábitos de manejo de recursos bibliográficos y electrónicos pertinentes para la investigación lingüística.	A2 A3 A4 A5	B1 B5 B10 B12 B13	

7. Perfeccionamiento de la pronunciación del inglés y adquisición de un mayor grado de autonomía y confianza en la expresión oral en lengua inglesa.	A1 A2 A4 A5	B1 B5 B10 B11 B12 B13	C89
--	----------------------	--------------------------------------	-----

Contenidos

Tema

1. Introduction	1.1. From sound to utterance 1.2. Phonetics versus Phonology 1.3. Phonetic transcriptions
2. Articulatory Phonetics	2.1. The production of speech 2.2. Organs of speech
3. The English consonant system	3.1. Inventory of consonant phonemes 3.2. Description of consonant phonemes 3.3. Classification of consonant phonemes in terms of features 3.4. Orthographic representation
4. The English vowel system	4.1. Cardinal vowels 4.2. Inventory of vowel phonemes 4.3. Description of vowel phonemes 4.4. Classification of vowel phonemes in terms of features 4.5. Orthographic representation 4.6. Major pronunciation varieties: GB vs. GA
5. English syllable structure	5.1. Monosyllabic words 5.2. Polysyllabic words 5.3. Syllabification
6. Phonotactics	6.1. Onset phonotactics 6.2. Rhyme phonotactics
7. Allophony	7.1. Principles of allophony 7.2. English allophones 7.3. Rules of allophonic change
8. Phonological processes in speech	8.1. Reduction 8.2. Assimilation 8.3. Elision 8.4. Linking
9. Stress and rhythm	9.1. Stress rules 9.2. Stress timing vs. syllable timing

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Sesión magistral	25	30	55
Prácticas de laboratorio	24	19	43
Resolución de problemas y/o ejercicios	21	31	52
Tutoría en grupo	4	10	14
Prácticas autónomas a través de TIC	0	12	12
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	3	15	18
Observación sistemática	0	0	0
Otras	0	30	30

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia (objetivos, contenidos y sistema de evaluación).
Sesión magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos teóricos de la materia siguiendo el temario.
Prácticas de laboratorio	Las prácticas de laboratorio estarán destinadas a la mejora de la pronunciación del inglés tanto en su vertiente de discriminación auditiva como de producción oral, así como la práctica de la transcripción fonológica.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolución de ejercicios prácticos de fonología y actividades autónomas en pequeños grupos dirigidas basados en los contenidos teóricos de la materia explicados previamente. Son complemento de la lección magistral.

Tutoría en grupo	Orientación general para la resolución de actividades/problemas/ejercicios, revisión de conceptos, resolución de dudas, explicación de cuestiones de carácter metodológico, etc., es decir, asesoramiento sobre las actividades y contenidos de la materia y del proceso de aprendizaje.
Prácticas autónomas a través de TIC	Desarrollo de forma autónoma a través de las TIC de ejercicios/problemas u otras actividades de aplicación de la teoría a un nivel práctico.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	Para un excelente seguimiento y aprovechamiento de la materia, el alumnado contará con atención personalizada en modalidad presencial (en el despacho de la profesora durante lo horario de tutorías) y en modalidad virtual (a través de las herramientas que ofrece la plataforma Faitic de teledocencia y el correo electrónico). Esta atención personalizada estará encaminada a atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Para un excelente seguimiento y aprovechamiento de la materia, el alumnado contará con atención personalizada en modalidad presencial (en el despacho de la profesora durante lo horario de tutorías) y en modalidad virtual (a través de las herramientas que ofrece la plataforma Faitic de teledocencia y el correo electrónico). Esta atención personalizada estará encaminada a atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Prácticas de laboratorio	Una prueba parcial sobre las actividades desarrolladas durante las clases de laboratorio.	5	A1 B1 C86 A2 B5 C87 A3 B8 C88 A4 B10 C89 A5 B12 B13
Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolución y entrega de ejercicios, transcripciones, grabaciones, etc. que la profesora solicite realizar dentro o fuera del aula, con o sin previo aviso, así como grado de desarrollo de las actividades autónomas en las TIC.	15	A2 B4 C85 A3 B5 C86 A4 B6 C87 A5 B8 C88 B12 C89
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Una prueba parcial sobre los contenidos teórico-prácticos desarrollados en las clases teóricas.	10	A1 B1 C83 A2 B3 C84 A3 B4 C85 A4 B5 C86 A5 B6 B8 B10 B11
Observación sistemática	Recopilación por parte de la profesora de datos sobre la participación e implicación del alumnado en las sesiones presenciales: atención, comentarios y preguntas al hilo de las explicaciones y realización de actividades encomendadas.	10	A1 B7 C83 A2 B8 C84 A3 B10 C85 A4 B11 C86 A5 B13 C87 C88 C89
Otras	Examen final con un componente teórico-práctico que incluirá preguntas cortas y largas sobre los contenidos teóricos y su aplicación práctica (incluida transcripción), y un componente práctico de laboratorio que incluirá preguntas (la) tipo test y/o cortas de discriminación auditiva, (b) de transcripción de la oralidad y (c) de lectura.	60	A1 B1 C83 A2 B3 C84 A3 B4 C85 A4 B5 C86 A5 B6 C87 B8 C88 B10 C89 B11

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS EN DICIEMBRE

A1) Evaluación continua

La evaluación será continua y tendrá lugar al final del primero cuatrimestre. Para la evaluación continua computarán los

siguientes parámetros obligatorios (entre paréntesis figuran los porcentajes equivalentes de la calificación final):

(1) Participación activa en las sesiones presenciales (10%). Aunque la presencialidad no es obligatoria, la asistencia regular a las sesiones presenciales se valorará positivamente.

(2) Dos pruebas parciales que tendrán lugar en la semana inmediatamente posterior a la finalización del tema 4 durante las sesiones de clase: una prueba sobre los contenidos teóricos, la resolución de ejercicios o problemas relacionados con la teoría de los 4 primeros temas y una transcripción fonológica (10%), y una prueba práctica de laboratorio sobre actividades de discriminación auditiva y producción oral (5%). Un suspenso en cualquiera de estas pruebas no es recuperable; el porcentaje de la calificación final alcanzada es sumativa. El día de realización de estas pruebas será anunciado en clase y a través de la plataforma Faitic con la debida antelación.

(3) Entrega de actividades puntuales (resolución de ejercicios, transcripciones, grabaciones, etc.) que la profesora solicite realizar dentro o fuera del aula, con o sin previo aviso, así como grado de desarrollo de las actividades autónomas en las TIC (15%). La no entrega de una actividad en tiempo y forma puntuará cómo cero. Un suspenso en cualquiera de estas actividades no es recuperable, salvo que la profesora lo indique explícitamente; el porcentaje de la calificación final alcanzada es sumativa.

(4) Examen final (60%): Constará de dos componentes, un teórico-práctico y un práctico de laboratorio (discriminación auditiva y producción oral) que constituirán, respectivamente, un 65% y un 35% de la calificación final del examen. Abarcarán todos los contenidos teóricos y prácticos explicados a lo largo del cuatrimestre, incluyendo las lecturas obligatorias tanto del libro de texto como las complementarias. Para aprobar la materia es requisito indispensable superar ambas partes del examen final con una calificación de al menos 4/10. De no cumplirse este requisito, no se aprobará la materia aunque la nota media de los cuatro parámetros evaluables sea 5 o superior.

El examen final de la parte teórico-práctica tendrá lugar en el día, hora y lugar establecidos en el calendario de exámenes aprobado en Junta de Facultad. La fecha, hora y lugar de la parte del laboratorio serán anunciadas en clase y a través de la plataforma Faitic con la debida antelación.

A2) Evaluación única

El alumnado que por motivos justificados no pueda acogerse a la evaluación continua deberá comunicárselo a la profesora en los 15 primeros días del curso. Este alumnado será evaluado en base a uno único examen final que computará como el 100% de la calificación. El examen abarcará todos los contenidos explicados a lo largo del primero cuatrimestre, incluyendo las lecturas obligatorias, tanto del libro de texto como las complementarias. Constará de un componente teórico-práctico y otro práctico de laboratorio (discriminación auditiva y producción oral) que constituirán, respectivamente, un 65% y un 35% de la calificación final. Para aprobar la materia es requisito indispensable superar ambas partes del examen final con una calificación de al menos 4/10. De no cumplirse este requisito, no se aprobará la materia aunque la nota media de los dos componentes sea 5 o superior.

La celebración del examen único, tanto la parte teórico-práctica como la parte del laboratorio, tendrá lugar en la misma fecha, hora y lugar que el examen final del alumnado que sigue la evaluación continua, durante el período de exámenes en la fecha aprobada en Junta de Facultad.

Aunque no existe ningún deber presencial, es altamente recomendable que se asista a las sesiones presenciales siempre que se pueda.

(B) SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JUNIO/JULIO)

El alumnado que no supere la evaluación continua en la primera edición de actas o que, acogiéndose a la evaluación única a comienzos de curso, no superara esta deberá presentarse a la segunda edición de actas de junio/julio en la que será evaluado en base a un único examen final que comprenderá tanto la parte teórico-práctica como la de práctica del laboratorio y que computará como el 100% de la calificación (véase arriba el apartado sobre evaluación única en (A2)).

La parte teórico-práctica del examen tendrá lugar en la fecha, hora y lugar establecidos en el calendario de exámenes aprobado en Junta de Facultad. La fecha, hora y lugar de la realización del componente práctico de laboratorio será anunciado a través de la plataforma Faitic con la debida antelación.

Notas:

- La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

- La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de actividad o prueba/examen supondrá un cero en esa actividad o prueba/examen. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este

aspecto.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Profesora do curso, **Listaxe de bibliografía recomendada, 2017-18**

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Discurso oral del primer idioma extranjero: Inglés/V01G180V01901

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lingüística: Describir el lenguaje/V01G180V01201

Otros comentarios

Para un excelente aprovechamiento de las lecciones magistrales es recomendable que el alumnado tenga hechas las lecturas obligatorias antes de cada sesión para asimilar mejor los contenidos que se van a explicar y exponer posibles dudas o hacer comentarios al respecto.

Para la resolución de ejercicios y otras actividades prácticas es imprescindible tener hechas las lecturas obligatorias correspondientes así como revisado las notas de las clases magistrales.

Tanto para seguir las clases magistrales como para la resolución de actividades prácticas se recomienda no sólo la consulta del libro de texto sino también la consulta de fuentes bibliográficas complementarias. Todas ellas están a disposición del alumnado en la biblioteca.

Es responsabilidad del alumnado consultar con regularidad los materiales y las novedades a través de la plataforma Faitic y de estar al tanto de las fechas en las que tienen lugar las pruebas de evaluación.

Competencias previas deseables:

- Buen conocimiento de la lengua inglesa (nivel B2 o superior).
- Uso de los diferentes recursos que ofrece la Biblioteca.
- Manejo básico de herramientas informáticas e internet.

Para la consecución de estas competencias previas se recomienda la asistencia a sesiones formativas especializadas.

La evaluación tendrá en cuenta no sólo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de actividad o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá a la/al alumna/lo de su responsabilidad en este aspecto.

Durante las clases, el alumnado no podrá utilizar dispositivos móviles (iPhone, tableta, PDA o similares) ni ordenadores, a no ser que la docente permita o requiera la utilización de estos dispositivos con alguna finalidad pedagógica.

Hace falta recordar al alumnado que debe respetar los derechos de copyright, tanto de los libros utilizados como apoyo a la docencia como de los materiales originales elaborados y facilitados por la docente en el aula o a través de la plataforma de apoyo a la docencia.

Se recomienda al alumnado de intercambio interesado en cursar esta materia tener un dominio de la lengua inglesa por lo menos correspondiente al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

El estudio suprasegmental iniciado en esta materia continúa en la materia de 4º curso "Discurso oral del primero idioma extranjero: Inglés" (V01G180V01901) con el estudio de los sistemas de entonación, entre otros contenidos.
